

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,
JOSE GARCIA CRUZ

ALMERIA 14 JUNIO 1917

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN, OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCON, NÚM. 5 : : :

NUM. 60

AÑO I.

Ministerio Primo de Rivera

El guante a las Juntas

Un viento de locura mueve con violencia las ramas altas de la copa del árbol. Todo lo agrava y envenena la extraña solución dada a la crisis. Tiene ésta una ventaja que no ocultamos: la sinceridad desenfadada, valiente, diáfana. No hay enigmas, embrollos, ni términos medios. Este Gobierno se ha formado para resistir. Como todo vuelve, acaso merezca el sobrenombre de «Gabinete metralla», con el cual ha pasado a la historia el Gobierno ha pasado por la revolución de Julio.

Este que juró ayer tiene, sin dable fondo, dealidad de composición y de carácter.

Es el Gabinete Dato, Sánchez Guerra, Bugallal, derribado prematuramente por los liberales, que hasta cara han llegado su precipitación, en Diciembre de 1915. No puede, sin embargo, el Sr. Dato repetir el consabido «cláusulas ayer». Menos de dos años ha vivido la situación liberal, menos de dos meses (de 19 de Abril a 10 de Junio, el Gobierno de García Prieto, más en estos meses se ha vivido mucho). El anterior Gobierno del señor Dato, tan escrupulosamente neutral, se encuentra ahora con la guerra de Alemania a los neutrales, que no otra cosa significa la Nota del 31 de Diciembre de 1916, con muchos barcos españoles, aun de cabotaje, «cañoneados y torpedeados, con agravios y atentados aún no explicados (los cañoneos del «Travira», «Cabo Blanco», «Carmen», «Patrício», etc., etc.), y con el espionaje practicado en nuestras costas.

Desde que cayó el Sr. Dato, prematuramente, hasta ahora, que inesperadamente sube al Poder, se ha agravado considerablemente el malestar por la falta de trabajo y elevación de las subsistencias. El nuevo Gobierno se encuentra con la amenaza de una huelga general indefinida y con huelgas en Vigo, Santander, Peñiarroya y Asturias.

Dos ministros nuevos entran en el Gabinete distinto, uno elegido con acierto, el vizconde de Eza, conocedor de los problemas de la producción y los transportes, «indicado» por sus discursos y sus actos en la Alcaldía de Madrid para el ministerio de Fomento; la otra novedad es significativa, más por salir el Sr. Miranda, que por entrar el que le reemplaza. Al ceso del que parecía ministro perpetuo de Marina ha contribuido, sin duda, un sueldo de pocas líneas y de mucho alcance publicado en «La Epoca».

Lo peor, lo más censurable, a nuestro juicio, de la anterior situación liberal conservadora, afortunada en las cuestiones de orden público, pues excepto el muerto en Albacete, no tiene sobre si el triste rosario de La Unión, Valencia, Logroño, Noya, Alburquerque y Vigo, fué la arbitraria prohibición de reuniones contra el derecho de reunión y las garantías constitucionales. En el mismo desafuero cayó el Gobierno García Prieto. No hay que esperar de Sánchez Guerra la vuelta a la ley. Pero oigan, los caídos y los elevados al Poder para invocar la Constitución, jaleo, la disciplina y el orden, precisa tener, no sólo fuerza material, sino auto-

ridad moral, y carecen de ella los sistemáticos calculadores del derecho de reunión, violadores de la Constitución y arbitrajos, intérpretes de la ley.

Del Gobierno Dato ya hemos dicho bastante. Hablemos de su cara; desdoblémosle.

El Sr. Dato ha hecho más que comprometer el porvenir de la situación inaugurada ayer, ha rectificado su historia, ha borrado su significación política, se ha negado a sí mismo nombrando ministro de la Guerra al señor capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

La causa inmediata, determinante de la crisis ha sido la intemperante, irreflexiva, vehementísima acción del general Aguilera contra la Junta de Infantería, imposición de libertad, restituciones y reconocimiento de esa Junta; cuanto expresa el Mensaje de 1 de Junio. De aquí se deduce que lo principal para el nuevo Gobierno es resolver la cuestión que el Gobierno anterior dijo haber normalizado y que está peor que nunca.

Tres caminos había expeditos:

Primer. Reconocimiento del triunfo de la Junta de Infantería, y nombramiento de ministro de la Guerra, bien al único general bien quisto de las Juntas, al señor general Alfau, o al coronel presidente de la Junta de Barcelona Sr. Martínez.

Segundo. Habilidad, desgaste, transigencia, el que suponía la designación del Sr. González Besada para la cartera de Guerra; y

Tercero. El que representa la elevación a la cabecera del ministerio, a su presidencia, del capitán general señor Primo de Rivera.

Se ha prescindido de la tímida; se ha abandonado la suave, habildosa transigencia característica en el señor Dato, y se ha lanzado de pronto y de cabeza el jefe del partido liberal-conservador a la resistencia, a la lucha contra las Juntas.

¿Por qué se ha impuesto el criterio de resistir? El Sr. Dato tenía otro propósito, el de encargar a Besada de la cartera que ha entregado al capitán general.

Se busca en los principios de la milicia la resolución del conflicto. El capitán general Weyler va como de misiones predicando de garnición en garnición, y al otro capitán general se le confiere la cartera de Guerra, al mismo tiempo que se da un banquete de desagravio al general Luque.

El Gabinete Dato no es un emotivo, sino una cantárida; no busca un arreglo, antes provoca, reta y arroja el guante. Ahora nos parece seria y grave la situación.

¿Qué late en el fondo del Mensaje del 1 de Junio? Un amboño de justicia y de equidad, un descomodado, pero ardiente de renovación, olvido de lo pasado, amor a una España nueva, vigor, arrogancia, ilusiones, juventud.

¿Qué trae el señor Dato? Trae al más anciano de los veteranos, a un hombre de noventa años, al capitán general que recuerda más que sus liebres en el Norte contra los catalanes, la pérdida de las Colonias. Ya escribimos aquí hace años, estudiando imparcial, aere-



DISTRIBUCIÓN DE VINO EN LAS LINEAS AVANZADAS

(Foto. Información)

A las Sociedades obreras

Nosotros queremos pedir hoy los obreros una cosa. Que trabajen con nosotros y con todas las fuerzas vivas y honradas de Almería, para conseguir que el señor Polo de Lara, gobernador civil de la ciudad, continúe al frente del Gobierno.

Vamos a decidir por qué. Jamás hicimos nosotros política monárquica; por lo tanto, no podemos ser opechosos. Cuando vino un gobernador desastroso, los combatimos poniendo todo nuestro entusiasmo en la lucha; laborábamos por la ciudad y no queríamos que diese ultrajada por las malas acciones de los gobernadores, que no enían otra razón de vida que amparar caciques y gente de mala vida. Pero vino el señor Polo y sus hechos elocuentes, gallardos, desatendiendo de baja política, mirando solo el bien de la ciudad, cambiando el rumbo que hasta ahora habían seguido los gobernadores, hizo cambiar nuestro rumbo también y mirando serenamente sus actos, los aplaudimos con el mismo entusiasmo que habíamos combatido a los otros.

A los pocos días de estar en Almería, el señor Polo de Lara se había ganado el cariño y el respeto de la ciudad. Y con nuestro cariño y nuestro respeto, demostramos que a nosotros solo nos ha guiado siempre el interés de nuestro pueblo, y no nos cansaremos de repetir que nunca hemos combatido por sistema; hemos recogido el sentir de la ciudad y hemos detestado lo que ha detestado ella y hemos accedido a quien por ella ha demostrado interés.

En el régimen pedido que padece España, encontrar un gobernador como el señor Polo, es encontrar una cosa única; hoy que la política del turno ha cambiado de manos, no podemos pensar que venga a Almería sino uno de aquellos malos gobernadores que ampararon y sancionaron con su influencia todas las ilegalidades y todas las corrupciones, todos los atropellos y todos los actos de caciquismo que son la ruina y la vergüenza de España.

Por esto queremos que el señor Polo de Lara, por imposición de la ciudad si es preciso, continúe al frente del Gobierno. Ha dicho el señor Dato que él ha venido a hacer política racional y no política de partido. Así puede empezar a demostrarlo, amparando el derecho de una ciudad a ser regida por su voluntad, que encontrase con un buen gobernador en el cielo de la política española, es encontrarse un milagro blanco en el espacio.

Decimos todo esto para llevar al ánimo de las sociedades obreras que laborar por qué el señor Polo de Lara no se marche, no es hacer política; es hacer todo lo contrario, que el gobernador sin ligazones políticas, haga una labor administrativa energética, arrancando a la Diputación de la ruina y a Almería del vicio, y dada abyección.

Las sociedades obreras como todo ciudadano almeriense, tienen el deber de defender a la ciudad; si el señor Polo se marcha, Almería caerá seguramente en las manos de un gobernador de aquellos, ciegos y sordos ante todas las corrupciones. Por el bien de Almería, nosotros invitamos a colaborar en esta obra honesta, digna y justa a las sociedades obreras.

LA JUNTA DE DEFENSA

Documento importante

Con todas las mayores garantías de autenticidad publicará hoy la Prensa la siguiente nota:

«La Junta Superior de la Unión y Defensa del Alma de Infantería, con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda desvirtuarse su actuación, ni desorientarse la opinión, declara:

1º Que no existe con ninguna denominación una Junta constituida por las tres Armas, y que, por tanto, nadie puede ostentar su representación.

2º Que a ninguna persona civil ni militar ha sido dado poderes ni atribuciones para representarla ni tomar su nombre, siendo un impostor quien se abogue tal carácter.

3º Que a nadie, ni a sus autoridades superiores, ha comunicado aún las aspiraciones del Alma, por haber tenido que atender primordialmente a vencer resistencias opuestas al reconocimiento de las Juntas y de su reglamento, siendo falso, por lo tanto, cuantas manifestaciones de carácter oficioso, o particular se hayan hecho o hagan en tal sentido para concretar los deseos y conveniencias del Alma. Según el reglamento, debe procederse a votación, y el acuerdo sólo se adopta por mayoría absoluta.

4º Que mega terminantemente las que, tendenciosamente se le atribuyen, y que hiriendo sus capacidades y creando recelos atribuyen a esta Junta propósitos que no son ciertos ni se compaginan con la cordura, prudencia y justicia de que viene dando sobradadas pruebas.

Quinto. Que nuestras esencias, que a su tiempo, oficialmente y por el debido conducto, concretamos, y que pueden sintetizarse en el lema «Moralidad y justicia», no son reclamaciones egoistas, exclusivas para nuestra colectividad, sino que deseamos, extendiendo su ética protectora sobre todos los organismos, de la Administración del Estado, que se sacien todos los anhelos de los que padecen por no gozarlos y permitan el desarrollo próspero de la vida nacional, alcanzando la grandeza de la patria.

El banquete popular al gobernador civil

Se continua haciendo la preparación de este simpático acto. Su solo anuncio ha despertado en todas las clases políticas y no políticas de la ciudad el interés que se esperaba.

Mañana daremos definitivamente detalles de la celebración de dicho banquete.

La vida en los países invadidos

Mucho se ha hablado de los inhumanos procedimientos que los alemanes vienen empleando en los países que durante la guerra consiguieron invadir. Pero creemos que aún no se ha hablado suficientemente de las atrocidades cometidas por las autoridades del Kaiser.

Las deportaciones de Lilla, Toulouse y Roubaix, hechas en masse sin consideración a edades ni a categorías, hablan con muy poco favor de la ética alemana. Ha sido un verdadero comercio del «material humano», un comercio impuesto, obligatorio, forzado. Alemania necesitaba hombres para sus fábricas de municiones, para sus arsenales, para construir tincheras, y, saltando por todos los códigos internacionales, despobló los pueblos invadidos, dejándolos sin hombres y poniendo por consiguiente, a las familias, a las mujeres, a los niños —en situación desesperada— sin tener medios de subsistir.

Las órdenes dadas por los alemanes para el reclutamiento voluntario de los hombres, eran terminantes y durísimas. Algunas de ellas no concederán más que unas horas para el enganche; los pobres hombres tenían que preparar durante ese plazo petitorio, su equipaje, que no podía exceder de 30 kilos y habían de llevar ropas, mantas, cazuelas para comer. Cada bagaje debía llevar el nombre de su familia y el número de la tarjeta de identidad del portador. Cualquier tentativa de rebección a estas órdenes severamente castigada.

Se cuentan a propósito de la concurada alemana, algunos episodios que causan indignación.

En cierta ciudad vivía una familia bien acomodada, compuesta de la madre, viuda y tres muchachos. Generalmente hacían la requisita domiciliaria patrullas de soldados. Pero como la familia de referencia pertenecía a la buena sociedad, el comandante alemán, ordeñó que fuera un oficial el encargado de averiguar cuántos hijos tenía la infeliz viuda, en disposición de poder ser deportados.

Presentose, en efecto, el oficial preguntando por la desventurada madre.

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Tres —contestó.

—Pues bien, nosotros no necesitamos que nos ceda V. sus tres hijos, pero si uno de ellos... Ejija V. misma el que nos hemos de llevar.

La madre comprendió. Bajo una bondad aparente se disfraza un refinamiento de残酷. Pretendió que ella escogiese, entre sus hijos, a uno, condonándole al sufrimiento y al cautiverio, era pretender lo imposible. Un corazón materno no puede hacer eso. La dama se limitó a decir, llena de patriotismo:

—Prended a los tres.

Y el oficial, sin reparar nuevas invitaciones, lo hizo. Se llevó a los tres muchachos, destrozando así el corazón de la buena mujer.

En otra población los alemanes entraron en las escuelas públicas, exigiendo al maestro que les dijese cuáles eran los muchachos más fuertes, los que podrían resistir mejor el trabajo. El maestro, naturalmente se negó a ello, y los alemanes, guiándose por la estatura y por la edad, prendieron a 150 escolares, de 14 a 15 años y los deportaron.

Como estos episodios se refieren otros muchos. La残酷 alemana no ha parado mientras en nada que hubiera podido excitar un sentimiento de compasión. En un pueblo, llevó a un hombre, que al partir dejaba a su mujer a su mujer enferma en la cama y un niño de pecho con ella, los cuales quedaron en el mayor desamparo. Los cuatro hijos de un anciano fueron arrebatados de una aldea, a pesar de las lágrimas del desventurado padre, que pedía a los soldados que le dejaran el hijo menor, para tener a alguien que le amparase. En

cierta ocasión, se llevaban a un muchacho y la hermana de este, al tiempo de despedirse, le abrazó llorando y dijo que no quería separarse de él. Un oficial le pegó un tiro y obligó al deportado a seguir su marcha...

¿Qué castigo merecen todas estas brutalidades? ¿Es posible que Alemania quede sin purgar estos procedimientos tan bárbaros? La paz sin anexiones es muy difícil que la consiga; la paz sin indemnizaciones ni separaciones, es imposible. Alemania tiene que reparar los daños causados, antes de que que vuelva a gozar el estado de paz, a que con tanta insistencia aspira.

SALVADOR MUÑOZ

En "Pan y Letras".

Ayer, a los 200 niños de «Pan y Letras», se le dió su comida diaria en el domicilio de propiedad costeada por el acreditado comerciante don Nicolás Casas.

A la terminación de la comida se le dieron a los citados niños alpargatas y gorras, adquiridas con el sobrante del dinero recogido para regalarle al ex alcalde de Madrid, señor Silvela, un bastón de mando.

Durante la celebración de este acto imponentemente humano, estuvieron delante las principales autoridades de la provincia y distinguidas personalidades de la ciudad, coincidiendo todos en la imprescindible necesidad de continuar con tesón y constancia el mantenimiento de la mil veces benéfica sociedad «Pan y Letras», cuyos efectos honradamente generosos están en la conciencia de todos.

Por nuestra parte, si el actual gobernador, dimisionario ya, tuviese que salir de Almería, procuraremos dia tras dia que las criaturas necesitadas de «Pan y Letras» no lleguen a lamentar el día tristísimo de quedarse sin su ración de pan y su ración de enseñanza.

Y declaramos que nos merecen completa confianza los señores que componen la directiva de la hermosa sociedad «Pan y Letras», cosa que de sony garantiza lo que hemos expuesto en favor de dicha sociedad.

Por último, invitamos a todos los almerienses pudientes, para que asistan a «Pan y Letras» en el acto a que sus niños se les da de comer. No hallamos mejor manera de asociar a todos a la obra de humanidad que se está llevando a cabo, especialmente por el celo dignísimo del señor Polo de Lara.

El señor Rosales, acreditado industrial de Almería, con el pedido de gorras que se le adquirió para los niños de «Pan y Letras», envió además un número crecido de ellas como regalo suyo.

También el fabricante de pan de esta localidad, don José Martínez Zea, siguiendo el ejemplo de don Emilio Téllez, ha favorecido a la mencionada sociedad, con un día de pan cada mes.

SECCIÓN MINERA

Registro

Don Odón Herdenne Delhuire ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de zinc, con el título «Roosevelt», número 33987 en término de Dalias paraje denominado Cumbre de los Agracejos.

Don José Martínez Ruiz la propiedad de 12 pertenencias de mineral con el título «Chirito» número 33988, en término de Nacimiento paraje Cumbre de las Torres.

Carta de pago

Don Odón Herdenne Delhuire presentó carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se efectúen en el registro «Roosevelt» número 33987.

Agradecemos el ofrecimiento.

Ríquas de Lanjarón

Salud n.º 2 y Cupuchina insustituible para mesa, estómago y cólicos hepáticos, ictericia, etc.
De venta en el depósito, Granada, 61 y 63

La Caja municipal.

Movimiento de fondos de la Caja municipal, durante el día de ayer:

AYUNTAMIENTO

DE ALMERIA

CONTADURIA

Almería 13 Junio 1917.

Presupuesto municipal Pesetas

Existencia del día 12.... 3.025'90

Ingresos de hoy.....

Total.... 3.025'90

Pagos en el día de hoy 225'00

Existencia para el día 14 2.800'90

Presupuesto carcelario Pesetas

Existencia del día 12 ... 252 30

Ingresos de hoy.....

Total..... 252'30

Pagos en el día de hoy

Existencia para el día 14 252'30

Cartera provincial

Por la guardia civil del puesto de Tijola fué detenido en el paraje conocido por «Las Gallinas», situado en el cortijo de Lucas de aquél término el sujeto Alejandro Miras Bautista autor de varias heridas que produjo con un palo a su vecino Antonio Castaños Martínez. Dicho individuo fué puesto a disposición del Juez de Instrucción del partido.

ES PRECISO

emplear una sola vez, el jabón Cataineu, para formar idea de lo económico que resulta, y de lo bien que deja las ropas.

Kilo pesetas 1,25. Café Suizo.

Notas breves.

Un aviso
Se llama la atención de los propietarios de bóvedas para que faciliten, en las oficinas correspondientes del Ayuntamiento, los titulares de propiedad de las bóvedas que no estén registradas y sobre toda la numeración de los nichos de que consten para evitar las complicaciones que ocasiona esta falta en los libros correspondientes.

Armas inutilizadas
Por orden del Gobernador civil fueron inutilizadas todas las armas que se han recojido en los últimos caheos efectuados por la policía.

Música
Programa de las piezas que ejecutarán hoy la banda municipal en el Paseo del Príncipe, de nueve a once de la noche.

1.º «Ecos de Aragón» pasó doble, Jota.—C. Roig.

Subasta

Ayer ingresó en el Hospital e tripulante del vapor «Asebeer» surto en este puerto. Dicho tripulante se hallaba en completo estado de embriaguez siendo sacado del agua con principios de asfixia.

Barriles de pino

de superior calidad

a pesetas 1'70

Informará, Eusebio Becerra (frente al Banco de España)

Sulfato de cobre

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ

Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

de Jiménez tantos años instalada en la calle Real, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 30, esquina a la calle de Ricardo.

AURELIA.

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz

Murcia, 24

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermosea, evita la caída y calvície, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernández Giménez

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Datos y los periodistas

Madrid, 13

El presidente del Consejo, señor Dato, recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas a quienes precisamente les dijo que había estado en palacio para informar al Rey de cuanto tratase en el Consejo celebrado anteayer. Dijo a continuación, que había convenido con S. M. la celebración, para hoy a las 10 y media de la mañana, de un Consejo en Palacio.

Nombramientos

Madrid, 13

El señor Dato ha entregado a los periodistas la siguiente lista de nombramientos para altos cargos.

Alcalde de Madrid, señor Prado y Palacio.

Gobernador de Madrid don Abilio Calderón.

Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Estado, señor Espada.

Comisario del canal de Lozoya, conde de Esteban Collantes.

Director de Comunicaciones, señor Ortúñez.

Subsecretario de Hacienda, señor Ordoñez.

Idem de Gobernación, señor Quejana.

Idem de Gracia y Justicia, el marqués de Grijalba.

Director de Obras públicas, señor Ruano.

Idem de Agricultura, conde de Colomí.

Idem de Comercio, señor Rodríguez.

Idem de Administración, señor Martín Acacio.

Idem del Instituto geográfico, señor Gómez Muñoz.

Para la Fiscalía del Supremo, el señor Canal.

Para la del Tribunal de Cuentas, el señor Seoane.

Manifestó también el presidente del Consejo, que los cargos restantes se complementarán hoy, porque falta consultar a los interesados.

Dato y Sánchez Guerra

Madrid, 13

Esta mañana han conferenciado los señores Dato y Sánchez Quejana, habiendo ultimado los trabajos relacionados con la combinación de gobernadores.

Esta quedará terminada hoy y será sometida esta tarde a la aprobación de los ministros, en el Consejo que han de celebrar.

Mañana será firmada por el rey.

Calbetón quiere ver a Busto pero no lo consigue

Madrid, 13

El señor Calbetón ha estado en la Presidencia a visitar al señor Dato, no pudiéndolo ver por estar ausente el presidente.

La abdicación del rey Constantino

Madrid, 13

El señor Dato nos ha manifestado

que carecía de noticias oficiales relacionadas con la abdicación del rey Constantino de Grecia.

Dijo que solo conocía los informes publicados en la prensa llegada a Madrid.

Andrade y Dato confirman

Madrid, 13

Hoy han conferenciado los señores Dato y Andrade, ignorándose hasta ahora de lo que hayan tratado.

Una visita

Madrid, 13

El presidente del Consejo ha sido visitado hoy por el Obispo de Solsona.

Francos y Libras

Madrid, 13

Los francos se han cotizado hoy a 73,00 y las libras a 20,10.

El vapor "Mourey" torpedeado. — El "Valbanera" presenció el hecho.

Los marineros alemanes vitorean a España. — En el combate perecieron cuatro tripulantes

Madrid, 13

Cerca de la Isla de Tabarca ha sido torpedeado el vapor «Mourey».

Uno de los cañonazos perforó el casco del «Mourey», incendiando su cargamento, que consistía en cajas de petróleo.

El trasatlántico «Valbanera», presenció el acto.

Este recogió a los tripulantes del vapor torpedeado.

El submarino una vez terminado el combate con el «Mourey», se acercó al «Valbanera».

Entonces los marineros alemanes formaron en la cubierta de su barco, dando vitores a España y riendiendo honores.

En el combate perecieron cuatro tripulantes norteamericanos.

Parte inglesa

Madrid, 13

Oficial. — Durante la noche última el enemigo ha intentado un contraataque contra las posiciones que conquistamos en las orillas del Sánchez, siendo rechazado.

Por la noche dimos acertados golpes de mano al Este de Verjier.

Parte Francesa

Madrid, 13

Oficial. — Fuerte cañoneo en la región de Laffax y monte Cornillet en la cota 304.

En la noche el enemigo intenta un golpe de mano, que fracasó.

Noche tranquila en el resto del frente.

Consejo de ministros

Madrid, 13

La reunión de los ministros ha durado hora y media.

La mayoría del tiempo fué invertido

tida por el ministro de Estado, señor marqués de Lema, en informar a sus compañeros sobre las relaciones de política exterior.

El ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, propuso el establecimiento de los ascensos por antigüedad.

El de Gracia y Justicia, Sr. Burgos Mazo, dijo a sus compañeros que se propone suspender el Consejo judicial, creado por el anterior ministro, señor Ruiz Valarino.

El de Fomento, señor Vizconde de Eza, informó al Consejo, sobre la recolección de las patatas tempranas.

El de la Guerra, señor marqués de Estella, dió lectura a un telegrama del capitán general de Cataluña, señor Mariá, en el que manifiesta que puede considerarse establecida la normalidad en Barcelona.

Purísima cargos

Madrid, 13

Indicanse para cubrir altos puestos, a los siguientes señores:

Para la subsecretaría de Instrucción pública, al señor Peña Ramiro.

Para la Dirección general de primera enseñanza, al señor Gutiérrez.

Para la de Pósitos, al Sr. Frontera.

Para la de Pensiones, al señor Gutierrez Vega.

Para la de los Registros, al señor Wais.

Para la de Contribuciones al señor Bernard.

Para la de Aduanas, al señor Argüelles.

Para la representación de la Tabacalera, al señor Bas.

Para subsecretario de Bellas Artes, al señor Cavestany.

Lo que dice don Alejandro Lerroux

Madrid, 13

Hoy ha llegado el señor Lerroux de Barcelona, mostrándose reservadísimo con los periodistas.

A las preguntas hechas por los reporteros, limitose a decir:

En Barcelona están las aguas muy turbias, hallándose los pescadores dispuestos a aprovecharlas.

Dijo también que era inexacto que se hallase de acuerdo con las Juntas de defensa.

Comentarios

Madrid, 13

Está siendo muy comentado el hecho de que el ministro de la Guerra, señor marqués de Estella no haya ido a despachar con el rey.

El ministro ha sido visitado por el secretario del monarca.

LOTERÍA NUM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles a 5 pesetas décimo, para el sorteo del día 21.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Se vende un precioso cochecito propio para pasear niños, y varios muebles más, todo buenas condiciones, por tener que apartarse su dueño.

Razón, Regojo, 59.

Pablo Iglesias se lamenta

Madrid, 13

El «leader» del socialismo español, lamentábase hoy, de que los republicanos solo acudan al apoyo de los socialistas, en determinadas ocasiones.

Maura escribe al rey

Madrid, 13

En la Cámara popular se ha dicho hoy, con bastante insistencia, que don Antonio Maura, ha enviado una carta a don Alfonso, en la que juzga la grave situación de los actuales momentos.

Contra el conde de Romanones

Madrid, 13

Acentúase los trabajos que están realizando algunos elementos liberales, en contra del conde Romanones.

Los diputados plan que se abre el Parlamento

Madrid, 13

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha recibido varias cartas de diputados pertenecientes a diferentes partidos, en las que le pían que influya para con-

seguir la reapertura de las Cámaras, para poder la cuestión militar.

El «Valbanera» en Barcelona

Madrid, 13

Comunican de la ciudad condal que ha llegado a aquel puerto el vapor de la compañía Pinillos, «Valbanera», habiendo desembarcado cuarenta y tres tripulantes no teamerinos.

Otro combate en aguas de Huelva

Madrid, 13

En el puerto de Huelva ha fondeado hoy el vapor italiano armado, «Deipeira».

El capitán ha dicho que un submarino alemán después de haber hundido al vapor noruego «Syrta», torpedeo al «Deipeira». Este internó en aguas jurisdiccionales, embarrancando en Punta Hungria.

Fué puesto a flote por el vapor «Forró».

Varios pescadores oyeron un fuerte cañoneo, suponiendo que haya sido hundido otro buque noruego.

Cooperativas populares

Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal, Crues, 40.

Sulfato de cobre.

CALDO BORDELES

de la marca Radium.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA SULFATADORES

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

35 y 37, Granada, 35 y 37

IMUEBLES

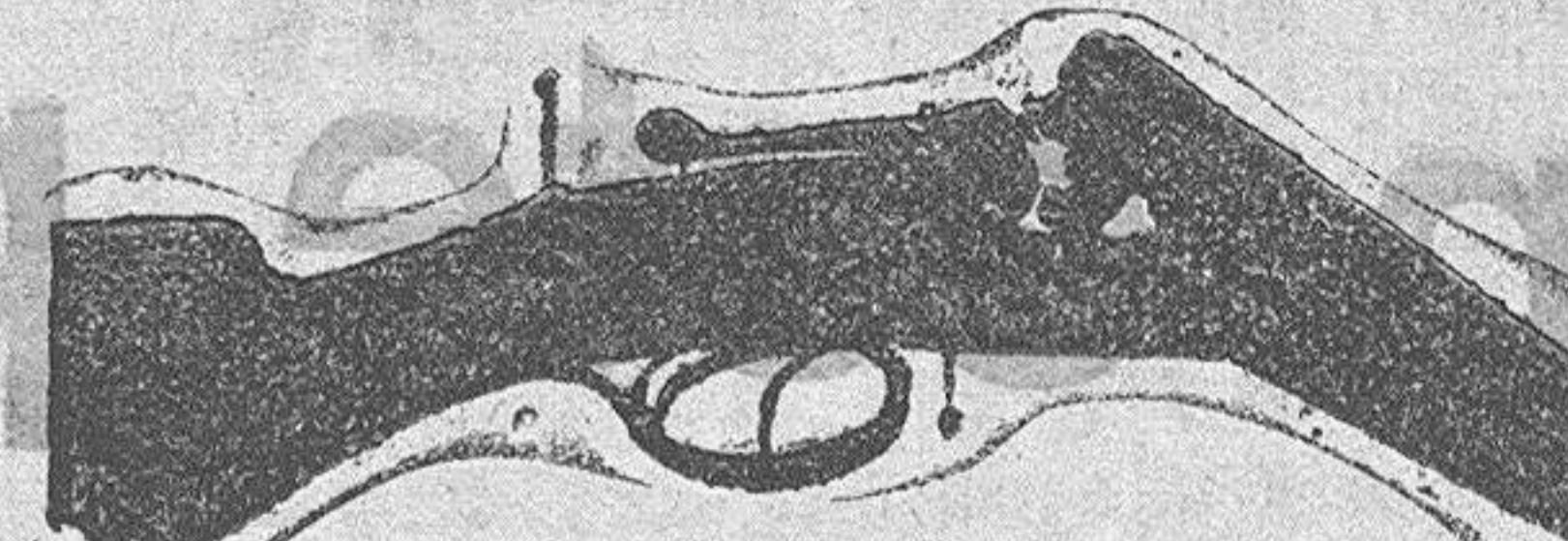
GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

ALMERIA

Paseo de la Estación

Francisco Criado Sanchez

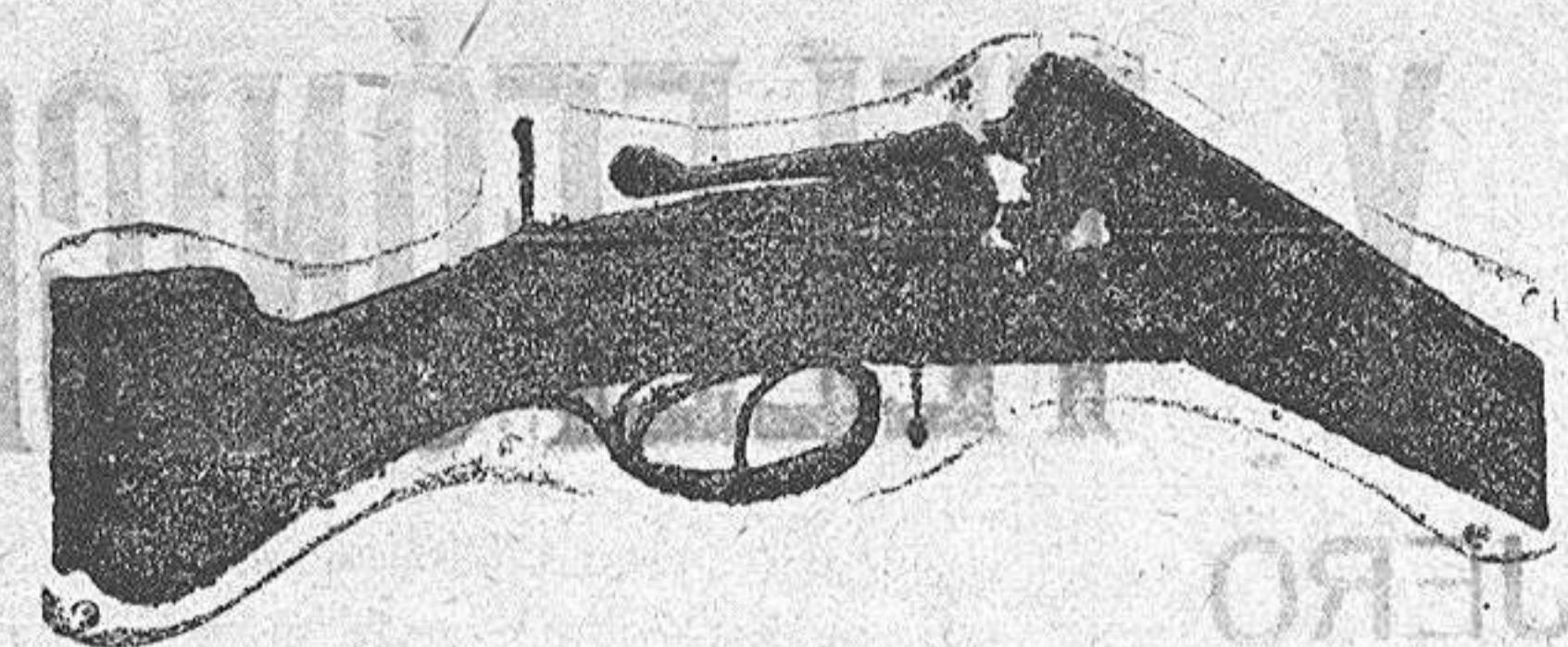
ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenditora de explotaciones. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

11 horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**Sulfato de cobre.
Carburo de calcio.**

Precios económicos

Droguería «ARCO IRIS»
Paseo del Príncipe, 8

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes: a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Doménech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Bar Frutería Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.—Bulevar, 44.

Toribio Alvarez DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 1.

Tip. El PUEBLO

PARA CURAR



Toda clase de DOLORES,
NEURALGIAS, GRIPPE,
REUMA, INFLUENZA,
son eficacísimos los

COMPRIMIDOS

RHODINE

(Soc. Usines du RHÔNE—PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Pts. 1.50

VENTA EN FARMACIAS Y DRUGERIAS

Depósito General Limousin Hnos.—Telosa

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirigirse a la calle del Conde de Xique, 1.—Almería.

Apuradores para riegos de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias. Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico. Cá, 10, 2, Almería.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Huís López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.—Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

A ASOMBROSO!

es el éxito alcanzado por la nueva AGENCIA establecida para RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y REVISION DE PORTES

Señores comerciantes: A esta casa que funciona legalmente, deben acudir para cuantas reclamaciones tengáis que formular a los ferrocarriles. Nadie puede ofreceros más actividad, ni mayores garantías de éxito que la dirigida por el agente de negocios, José Alcaraz Giménez.

GRANDES

Almacenes de San José
— DE —
JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todos los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

**Conviene a Vd. anunciarse
en este periódico, por ser
uno de los que más se leen**